
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CORRESPONDIENTE A LA REPRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO CONTENIDOS EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2018 – 2019 IEQROO/LPN/003/2019

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente IEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El IEQROO, con domicilio ubicado en la Av. Calzada Veracruz # 121 esquina Lázaro Cárdenas, Colonia Barrio Bravo, código postal 77098, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo. Además de servir para validar el ingreso a la Licitación, generar las constancias respectivas, elaborar informes y, en su caso, establecer comunicación para dar seguimiento a los procedimientos de Licitación Pública Nacional IEQROO/LPN/003/2019. Para las finalidades antes señaladas se pudieran recabar los siguientes datos personales: Copia del comprobante de pago de las bases de la presente licitación, Acreditación de la personalidad de acuerdo al formato (**Anexo Seis**) y/o acreditación a través de carta poder simple (**Anexo Cinco**), firmada por el representante legal de la licitante ante dos testigos, anexando copia de la identificación oficial de los participantes, en caso de representación. O en su caso, original y copia simple para cotejo, o bien, copia certificada de la credencial para votar del representante legal de la licitantes, Cédula del Registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado vigente, Copia legible de la **opinión del cumplimiento** de obligaciones fiscales que se emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en sentido positivo con vigencia de hasta un mes contado a partir del día de su emisión, Declaración bajo protesta de decir verdad, presentada por escrito en papel membretado de la licitante, dirigida al Comité, suscrita por el propietario, en caso de ser persona física o su representante legal si es una persona moral, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado cumplirá en tiempo y forma con los servicios requeridos, Declaración bajo protesta de decir verdad, por escrito en papel membretado de la licitante, dirigida al Comité, suscrita por el propietario, en caso de ser persona física o su representante legal si es una persona moral, en la que se manifieste que la licitante no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 20 del Reglamento (**Anexo Siete**), Curriculum vitae actualizado de la licitante, debidamente suscrito por el propietario, en caso de ser persona física o su representante legal si es una persona moral, en el cual se señalen los trabajos similares desarrollados durante procesos electorales ordinarios al objeto de la presente Licitación, debiendo acreditar fehacientemente experiencia y solvencia técnica, Escrito bajo protesta de decir verdad, suscrito por el propietario, en caso de ser una persona física o su representante legal si es una persona moral, en el que conste su lista de clientes en los últimos tres años, Escrito bajo protesta de decir verdad, suscrito por el propietario, en caso de ser persona física o

su representante legal si es una persona moral, donde manifieste el domicilio consignado en su propuesta será el lugar donde la licitante recibirá las notificaciones que resulten de los actos y contratos que se celebren, Original o copia certificada, y copia simple para cotejo, de constancias de satisfacción y cumplimiento de contratos otorgadas por instituciones electorales similares a las que se haya proveído de servicios de impresión, relacionados con los contratos referidos en el curriculum presentado, Carta compromiso, suscrito por el propietario, en caso de ser persona física o su representante legal si es una persona moral, en la cual la licitante manifieste que entregará los bienes a entregar en perfectas condiciones de uso, que los mismos son de origen nacional, y que cumplirá con el plazo establecido de entrega requerido en su oportunidad por la convocante, Carta bajo protesta de decir verdad, suscrito por el propietario, en caso de ser persona física o su representante legal si es una persona moral, indicando que cuenta con los elementos humanos, financieros, técnicos e instalaciones para entregar los bienes ofertados en el tiempo solicitado, Escrito bajo protesta de decir verdad, suscrito por el propietario, en caso de ser persona física o su representante legal si es una persona moral, en el que manifieste que en caso de deficiencias que afecten el funcionamiento óptimo, defectos de fabricación, composición o vicios ocultos de los bienes entregados, el tiempo de reposición del o los bienes entregados no será mayor a cuarenta y ocho horas a partir de la notificación de este hecho por la Convocante, Escrito bajo protesta de decir verdad de la licitante, suscrito por el propietario, en caso de ser persona física o su representante legal si es una persona moral, en el cual señale domicilio, responsable y teléfonos, para ponerse en comunicación en caso de suscitarse algún desperfecto en los bienes ofertados, Escrito bajo protesta de decir verdad, suscrito por el propietario, en caso de ser persona física o su representante legal si es una persona moral, por medio del cual se compromete a que los bienes a suministrar serán entregados en las instalaciones que la convocante indique, de acuerdo al plazo establecido para su entrega, Acreditar mediante documento original o copia certificada, con copia simple para cotejo, que la licitante se encuentra acreditada por algún organismo de carácter internacional, como INTEGRAF a nivel gubernamental, para la emisión de formas electorales.

TRANSFERENCIA DE DATOS

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Archivo Electoral, ubicado en la Av. Calzada Veracruz # 121, esquina Lázaro Cárdenas, Colonia Barrio Bravo, código postal 77098, en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del IEQROO, mismo que podrá descargar en la presente liga: <http://www.ieqroo.org.mx/descargas/transparencia/formatoderechosarco2017.pdf> o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>. Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad integral en el sitio web del Instituto www.ieqroo.org.mx, en la sección “datos personales”, o bien de

manera presencial en la Unidad de Transparencia y Archivo Electoral del Instituto Electoral de Quintana Roo. En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IEQROO, con la Mtra. María Beatriz Robles Martínez, quien ocupa el cargo de titular de la Unidad de Transparencia y Archivo Electoral del Instituto Electoral de Quintana Roo en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas o puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83- 2-19-20 y 83-2-89-99 o bien enviar un correo electrónico a transparenciaieqroo@gmail.com donde podrá ser atendido Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y en los artículos del 115 al 135 de la Ley Local en la materia. En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial en esta misma recepción y a través del sitio web del Instituto www.ieqroo.org.mx en la sección "Datos Personales". Si Usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAI PQROO). Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83- 2-35-61 y 12-9-19-01.